1	Sobre 1 - Habilitante y técnico	
1.1	CAPACIDAD JURIDICA HABILITANTE (CUMPLE/NO CUMPLE):	
1.1.1	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a) Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 01): El Proponente aportará una carta de presentación de la propuesta, Formato No. 01, en la cual se destaque la identificación clara del sujeto jurídico que hace la oferta, el cual debe corresponsal al usuario del proponente; el ofrecimiento incondicional de celebrar el contrato propuesto; y la manifestación y el compromiso de acoger y respetar las reglas del proceso de selección. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas, formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a) Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 01): El Proponente aportará una carta de presentación de la propuesta, Formato No. 01, en la cual se destaque la identificación clara del sujeto jurídico que hace la oferta, el cual debe corresponsal al usuario del proponente; el ofrecimiento incondicional de celebrar el contrato propuesto; y la manifestación y el compromiso de acoger y respetar las reglas del proceso de selección. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas, formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a) Carta de Presentación de la Propuesta (Formato No. 01): El Proponente aportará una carta de presentación de la propuesta, Formato No. 01, en la cual se destaque la identificación clara del sujeto jurídico que hace la oferta, el cual debe corresponsal al usuario del proponente; el ofrecimiento incondicional de celebrar el contrato propuesto; y la manifestación y el compromiso de acoger y respetar las reglas del proceso de selección. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas, formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.'.	
1.1.2	Garantía de Seriedad de la Oferta: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este literal. La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta con la propuesta será RECHAZADA. Así mismo se entenderá que no presentó la garantía cuando ninguno de los datos coincida con los del proceso. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Garantía de Seriedad de la Oferta: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este literal. La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta con la propuesta será RECHAZADA. Así mismo se entenderá que no presentó la garantía cuando ninguno de los datos coincida con los del proceso. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' Garantía de Seriedad de la Oferta: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de Seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este literal. La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta con la propuesta será RECHAZADA. Así mismo se entenderá que no presentó la garantía cuando ninguno de los datos coincida con los del proceso. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	
1.1.3	Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Documento Legal Idóneo: Se verificará la circunstancia de que en el objeto social del proponente se contempla la realización de las actividades objeto del contrato, y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos . Para lo anterior el proponente (persona jurídica) deberá presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad competente que certifique de acuerdo con la naturaleza del proponente; expedido dentro de los treinta (30) días calendario al cierre del proceso. Además, deberá indicar la duración de la sociedad, la cual no podrá ser inferior a la vigencia del contrato y tres (3) años más. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Documento Legal Idóneo: Se verificará la circunstancia de que en el objeto social del proponente se contempla la realización de las actividades objeto del contrato, y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos . Para lo anterior el proponente (persona jurídica) deberá presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad competente que certifique de acuerdo con la naturaleza del proponente; expedido dentro de los treinta (30) días calendario al cierre del proceso. Además, deberá indicar la duración de la sociedad, la cual no podrá ser inferior a la vigencia del contrato y tres (3) años más. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Documento Legal Idóneo: Se verificará la circunstancia de que en el objeto social del proponente se contempla la realización de las actividades objeto del contrato, y que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos . Para lo anterior el proponente (persona jurídica) deberá presentar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal o por la autoridad competente que certifique de acuerdo con la naturaleza del proponente; expedido dentro de los treinta (30) días calendario al cierre del proceso. Además, deberá indicar la duración de la sociedad, la cual no podrá ser inferior a la vigencia del contrato y tres (3) años más. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.'.	
1.1.4	Autorización para Contratar: En caso de existir limitaciones en las facultades del representante legal señaladas en los estatutos, el proponente deberá anexar copia del Acta de Junta de Socios o Junta Directiva, u órgano competente, según el caso, donde se le autorice para comprometer a la sociedad en la contratación y suscribir los documentos que se requieren en su desarrollo y para constituir el consorcio o la unión temporal, si a ello hubiere lugar	Esta pregunta requiere anexar documentos (Autorización para Contratar: En caso de existir limitaciones en las facultades del representante legal señaladas en los estatutos, el proponente deberá anexar copia del Acta de Junta de Socios o Junta Directiva, u órgano competente, según el caso, donde se le autorice para comprometer a la sociedad en la contratación y suscribir los documentos que se requieren en su desarrollo y para constituir el consorcio o la unión temporal, si a ello hubiere lugar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Autorización para Contratar: En caso de existir limitaciones en las facultades del representante legal señaladas en los estatutos, el proponente deberá anexar copia del Acta de Junta de Socios o Junta Directiva, u órgano competente, según el caso, donde se le autorice para comprometer a la sociedad en la contratación y suscribir los documentos que se requieren en su desarrollo y para constituir el consorcio o la unión temporal, si a ello hubiere lugar'.	
1.1.5	otocopia del documento de identificación: Presentar Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del representante legal para persona jurídica y/o del apoderado del proponente. En el caso de proponente plural, deberá entregar copia de la cédula de los representantes legales de las personas jurídicas o de la persona natural que la conforme. Las personas naturales extranjeras deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia realizarán la acreditación mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (otocopia del documento de identificación: Presentar Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del representante legal para persona jurídica y/o del apoderado del proponente. En el caso de proponente plural, deberá entregar copia de la cédula de los representantes legales de las personas jurídicas o de la persona natural que la conforme. Las personas naturales extranjeras deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia realizarán la acreditación mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'otocopia del documento de identificación: Presentar Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del representante legal para persona jurídica y/o del apoderado del proponente. En el caso de proponente plural, deberá entregar copia de la cédula de los representantes legales de las personas jurídicas o de la persona natural que la conforme. Las personas naturales extranjeras deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia realizarán la acreditación mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.'.	
1.1.6	oder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado: Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo .	Esta pregunta requiere anexar documentos (oder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado: Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo .)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the	

	question 'oder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado: Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar, mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo .'.	
1.1.7	Apoderado para oferentes extranjeros: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. La persona natural o jurídica de origen extranjero, que no sea residente en Colombia, podrá presentar propuesta, previo cumplimiento de los requisitos generales establecidos para tal fin, aplicable a las oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos: (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Apoderado para oferentes extranjeros: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. La persona natural o jurídica de origen extranjero, que no sea residente en Colombia, podrá presentar propuesta, previo cumplimiento de los requisitos generales establecidos para tal fin, aplicable a las oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos: (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Apoderado para oferentes extranjeros: Los oferentes extranjeros sin sucursal o domicilio en Colombia deberán presentar sus propuestas a través de apoderado facultado para tal fin, con arreglo a las disposiciones legales que rigen la materia. La persona natural o jurídica de origen extranjero, que no sea residente en Colombia, podrá presentar propuesta, previo cumplimiento de los requisitos generales establecidos para tal fin, aplicable a las oferentes nacionales con las excepciones del caso y especialmente cumpliendo los siguientes requisitos: (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	
1.1.8	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente (Formato No. 03): Los proponentes que se presentan bajo una de estas modalidades deben presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas, formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente (Formato No. 03): Los proponentes que se presentan bajo una de estas modalidades deben presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas, formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal, si es la condición del oferente (Formato No. 03): Los proponentes que se presentan bajo una de estas modalidades deben presentar el documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas, formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	
1.1.9	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social (Formato No. 02): De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, a la fecha del cierre del proceso de selección, el oferente deberá aportar certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, o CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requisitos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso,acreditará el cumplimiento de la prestación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas , formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social (Formato No. 02): De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, a la fecha del cierre del proceso de selección, el oferente deberá aportar certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, o CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requisitos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso,acreditará el cumplimiento de la prestación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas , formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social (Formato No. 02): De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y Ley 1562 de 2012, a la fecha del cierre del proceso de selección, el oferente deberá aportar certificación del cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, o CREE, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requisitos de ley, o en su defecto por el representante legal, la cual en todo caso,acreditará el cumplimiento de la prestación como mínimo en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas , formatos y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	
1.1.10	Registro Único de Proponentes – RUP: De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación el Proponente singular o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal (si el Proponente es plural) debe acreditar que está inscrito en el RUP de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único de Proponentes – RUP: De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación el Proponente singular o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal (si el Proponente es plural) debe acreditar que está inscrito en el RUP de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro Único de Proponentes – RUP: De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de contratación el Proponente singular o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal (si el Proponente es plural) debe acreditar que está inscrito en el RUP de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, notas y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.	
1.1.11	Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades: Antecedentes de procuraduría, contraloría y Policía Nacional: El MEN consultará en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios del proponente, y en la página web de la Contraloría General de la República el Boletín de Responsables Fiscales. En la página web de la Policía Nacional se consultará los antecedentes judiciales, de multas y contravenciones del representante legal. No obstante, con la propuesta se podrá anexar dichos certificados. Así mismo se verificarán, el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades: Antecedentes de procuraduría, contraloría y Policía Nacional: El MEN consultará en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios del proponente, y en la página web de la Contraloría General de la República el Boletín de Responsables Fiscales. En la página web de la Policía Nacional se consultará los antecedentes judiciales, de multas y contravenciones del representante legal. No obstante, con la propuesta se podrá anexar dichos certificados. Así mismo se verificarán, el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades: Antecedentes de procuraduría, contraloría y Policía Nacional: El MEN consultará en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios del proponente, y en la página web de la Contraloría General de la República el Boletín de Responsables Fiscales. En la página web de la Policía Nacional se consultará los antecedentes judiciales, de multas y contravenciones del representante legal. No obstante, con la propuesta se podrá anexar dichos certificados. Así mismo se verificarán, el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.'.	
	Consulta al Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM: El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal. Para los proponentes plurales deberá anexar el certificado de consulta	Esta pregunta requiere anexar documentos (Consulta al Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM: El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. En caso de proponente

1.1.12	de cada uno de los representantes que lo conforman. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM es un mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias en todo el territorio nacional, y que una de sus consecuencias, es que impide o inhabilita a la persona para la celebracion de contratos con el Estado, por lo que los proponentes deben realizar la consulta del certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; enlace. https://carpetaciudadana.and.gov.co/. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)	persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal. Para los proponentes plurales deberá anexar el certificado de consulta de cada uno de los representantes que lo conforman. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM es un mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias en todo el territorio nacional, y que una de sus consecuencias, es que impide o inhabilita a la persona para la celebracion de contratos con el Estado, por lo que los proponentes deben realizar la consulta del certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; enlace. https://carpetaciudadana.and.gov.co/. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Consulta al Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM: El proponente, persona natural, deberá anexar el certificado de la consulta de deudores alimentarios REDAM. En caso de proponente persona jurídica deberá anexar el certificado de consulta de su representante legal. Para los proponentes plurales deberá anexar el certificado de consulta de cada uno de los representantes que lo conforman. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM es un mecanismo de control para garantizar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias en todo el territorio nacional, y que una de sus consecuencias, es que impide o inhabilita a la persona para la celebracion de contratos con el Estado, por lo que los proponentes deben realizar la consulta del certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; enlace. https://carpetaciudadana.and.gov.co/. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones y demás estipulaciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección adjunto)'.

1.1.13	Compromiso Anticorrupción: Los oferentes singulares o plurales deberán manifestar su Compromiso Anticorrupción contenido en el cuestionario de la plataforma del Secop II en donde manifiesten su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción así:1.Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MEN para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública. 2.No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.3.Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante , directamente oa través de sus empleados, contratistas o terceros. 4.Nos comprometemos a no realizar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación. 5.Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos solicitan los organismos de control de la República de Colombia.,(…)Incluido formato 1	

☑Yes ☐No

1.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL - CUMPLE/NO CUMPLE.

1.2.1	El proponente debe cumplir con los indicadores de Capacidad Financiera establecidos en el plego y que se resumen a continuación: Índice de liquidez (L), Nivel de Endeudamiento (NE), Índice de Cobertura (IC). Indicadores adicionales: Capital de trabajo (CT) = Activo corriente – Pasivo corriente y Patrimonio (P). y los Indicadores Capacidad Organizacional: Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y Rentabilidad del activo (ROA). (Ver condiciones, requisitos, notas, y fórmulas establecidas en el pliego de condiciones proceso No. SA-MEN-12-2023 y anexar RUP).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe cumplir con los indicadores de Capacidad Financiera establecidos en el plego y que se resumen a continuación: Índice de liquidez (L), Nivel de Endeudamiento (NE), Índice de Cobertura (IC). Indicadores adicionales: Capital de trabajo (CT) = Activo corriente – Pasivo corriente y Patrimonio (P). y los Indicadores Capacidad Organizacional: Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y Rentabilidad del activo (ROA). (Ver condiciones, requisitos, notas, y fórmulas establecidas en el pliego de condiciones proceso No. SA-MEN-12-2023 y anexar RUP).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe cumplir con los indicadores de Capacidad Financiera establecidos en el plego y que se resumen a continuación: Índice de liquidez (L), Nivel de Endeudamiento (NE), Índice de Cobertura (IC). Indicadores adicionales: Capital de trabajo (CT) = Activo corriente – Pasivo corriente y Patrimonio (P). y los Indicadores Capacidad Organizacional: Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) y Rentabilidad del activo (ROA). (Ver condiciones, requisitos, notas, y fórmulas establecidas en el pliego de condiciones proceso No. SA-MEN-12-2023 y anexar RUP).'.

1.3 CAPACIDAD TÉCNICA MÍNIMA HABILITANTE (CUMPLE / NO CUMPLE)

1.3.1	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): Los interesados en participar en este proceso deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, con las previsiones establecidas en el literal j) Registro Único de Proponentes – RUP del título I. CAPACIDAD JURIDICA de la verificación de requisitos habilitantes del presente estudio previo. A las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia o a las personas jurídicas extranjeras sin sucursal establecida en Colombia, no se les exigirá el registro único de proponentes – RUP. En consecuencia, el MEN verificará directamente la información solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, para lo cual el proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 04 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS PROPONENTE EXTRANJERO, bajo la gravedad de juramento. Para tal evento será necesario que el proponente adjunte además del formato diligenciado la copia del contrato que referenció en dicho formato, el cual debe contener la clasificación UNSPSC exigida en el pliego de condiciones. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, códigos clasificaciones, y demás)	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): Los interesados en participar en este proceso deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, con las previsiones establecidas en el literal j) Registro Único de Proponentes – RUP del título I. CAPACIDAD JURIDICA de la verificación de requisitos habilitantes del presente estudio previo. A las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia o a las personas jurídicas extranjeras sin sucursal establecida en Colombia, no se les exigirá el registro único de proponentes – RUP. En consecuencia, el MEN verificará directamente la información solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, para lo cual el proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 04 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS PROPONENTE EXTRANJERO, bajo la gravedad de juramento. Para tal evento será necesario que el proponente adjunte además del formato diligenciado la copia del contrato que referenció en dicho formato, el cual debe contener la clasificación UNSPSC exigida en el pliego de condiciones. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, códigos clasificaciones, y demás))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): Los interesados en participar en este proceso deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, con las previsiones establecidas en el literal j) Registro Único de Proponentes – RUP del título I. CAPACIDAD JURIDICA de la verificación de requisitos habilitantes del presente estudio previo. A las personas naturales extranjeras sin domicilio en Colombia o a las personas jurídicas extranjeras sin sucursal establecida en Colombia, no se les exigirá el registro único de proponentes – RUP. En consecuencia, el MEN verificará directamente la información solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, para lo cual el proponente deberá diligenciar el FORMATO No. 04 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS PROPONENTE EXTRANJERO, bajo la gravedad de juramento. Para tal evento será necesario que el proponente adjunte además del formato diligenciado la copia del contrato que referenció en dicho formato, el cual debe contener la clasificación UNSPSC exigida en el pliego de condiciones. (Para el cumplimiento de este requisito ver condiciones, códigos clasificaciones, y demás)'.

1.3.2	El proponente deberá acreditar experiencia específica presentando máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV, Para la sumatoria se tendrá en cuenta el valor de cada uno de los contratos en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación de cada uno de los contratos registrados en el RUP y cuyo objeto del contrato, o alcance, o actividades u obligaciones o anexos técnicos del contrato haya involucrado lo siguiente: - Suministro de soporte de fabricante para soluciones de nodos o servidores. Tal experiencia, deberá estar clasificada en el RUP hasta el tercer nivel en al menos uno de los códigos de clasificación señalados en el cuadro contenido en el numeral 3.1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) del presente documento.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar experiencia específica presentando máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV, Para la sumatoria se tendrá en cuenta el valor de cada uno de los contratos en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación de cada uno de los contratos registrados en el RUP y cuyo objeto del contrato, o alcance, o actividades u obligaciones o anexos técnicos del contrato haya involucrado lo siguiente: - Suministro de soporte de fabricante para soluciones de nodos o servidores. Tal experiencia, deberá estar clasificada en el RUP hasta el tercer nivel en al menos uno de los códigos de clasificación señalados en el cuadro contenido en el numeral 3.1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) del presente documento.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá acreditar experiencia específica presentando máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV

	de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV, Para la sumatoria se tendrá en cuenta el valor de cada uno de los contratos en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación de cada uno de los contratos registrados en el RUP y cuyo objeto del contrato, o alcance, o actividades u obligaciones o anexos técnicos del contrato haya involucrado lo siguiente: - Suministro de soporte de fabricante para soluciones de nodos o servidores. Tal experiencia, deberá estar clasificada en el RUP hasta el tercer nivel en al menos uno de los códigos de clasificación señalados en el cuadro contenido en el numeral 3.1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) del presente documento.'.	
1.3.3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA PROPONENTE PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, cada integrante deberá acreditar la experiencia respecto al presupuesto oficial de manera proporcional a su participación en el mismo, sin que superen el máximo de contratos dispuesto para el proponente singular, es decir hasta dos (2) contratos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA PROPONENTE PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, cada integrante deberá acreditar la experiencia respecto al presupuesto oficial de manera proporcional a su participación en el mismo, sin que superen el máximo de contratos dispuesto para el proponente singular, es decir hasta dos (2) contratos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA PROPONENTE PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, cada integrante deberá acreditar la experiencia respecto al presupuesto oficial de manera proporcional a su participación en el mismo, sin que superen el máximo de contratos dispuesto para el proponente singular, es decir hasta dos (2) contratos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV. '.	
1.3.4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL PROPONENTE DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYMES: En aras de promover el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas (Art. 33 de la Ley 2069 de 2020), si el proponente es Mipyme, podrá acreditar la experiencia específica presentando máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV. Lo anterior, teniendo en cuenta las mismas reglas que fueron enumeradas y mencionadas en relación con la experiencia de los proponentes singulares.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL PROPONENTE DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYMES: En aras de promover el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas (Art. 33 de la Ley 2069 de 2020), si el proponente es Mipyme, podrá acreditar la experiencia específica presentando máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV. Lo anterior, teniendo en cuenta las mismas reglas que fueron enumeradas y mencionadas en relación con la experiencia de los proponentes singulares.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA DEL PROPONENTE DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYMES: En aras de promover el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas (Art. 33 de la Ley 2069 de 2020), si el proponente es Mipyme, podrá acreditar la experiencia específica presentando máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas con anterioridad al cierre del presente proceso, cuya sumatoria de los valores de los contratos acreditados, tomados en SMMLV de acuerdo con el RUP sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, esto es, 270 SMMLV. Lo anterior, teniendo en cuenta las mismas reglas que fueron enumeradas y mencionadas en relación con la experiencia de los proponentes singulares.'.	
1.3.5	RESPECTO DE CANAL AUTORIZADO PARA SUMINISTRO SOPORTE HPE: El proponente deberá presentar con su oferta, certificación donde se evidencie expedición no superior a noventa (90) días calendarios, anteriores a la fecha fijada para el cierre del proceso. El documento presentado para acreditar este requisito deberá contener: • Comunicado en membrete oficial de HPE. • Dirigido al Ministerio de Educación Nacional o a quien interese. • Fecha de emisión • Nombre del partner certificado por HPE • Indicar claramente que es PARTNER AUTORIZADO en COLOMBIA para el suministro del servicio de soporte en equipos nodos HPE es decir, el fabricante HPE deberá certificar e informar los seriales de los equipos a soportar, así mismo que el Oferente está autorizado para prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo durante la vigencia del soporte, garantizando que todos los repuestos solicitados son nuevos y originales de fábrica. • Documento firmado En caso de que la propuesta sea presentada por un proponente plural, al menos uno de sus integrantes deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. que es PARTNER autorizado en COLOMBIA para el suministro del servicio de soporte emitida p	Esta pregunta requiere anexar documentos (RESPECTO DE CANAL AUTORIZADO PARA SUMINISTRO SOPORTE HPE: El proponente deberá presentar con su oferta, certificación donde se evidencie expedición no superior a noventa (90) días calendarios, anteriores a la fecha fijada para el cierre del proceso. El documento presentado para acreditar este requisito deberá contener: • Comunicado en membrete oficial de HPE. • Dirigido al Ministerio de Educación Nacional o a quien interese. • Fecha de emisión • Nombre del partner certificado por HPE • Indicar claramente que es PARTNER AUTORIZADO en COLOMBIA para el suministro del servicio de soporte en equipos nodos HPE es decir, el fabricante HPE deberá certificar e informar los seriales de los equipos a soportar, así mismo que el Oferente está autorizado para prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo durante la vigencia del soporte, garantizando que todos los repuestos solicitados son nuevos y originales de fábrica. • Documento firmado En caso de que la propuesta sea presentada por un proponente plural, al menos uno de sus integrantes deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. que es PARTNER autorizado en COLOMBIA para el suministro del servicio de soporte emitida p)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RESPECTO DE CANAL AUTORIZADO PARA SUMINISTRO SOPORTE HPE: El proponente deberá presentar con su oferta, certificación donde se evidencie expedición no superior a noventa (90) días calendarios, anteriores a la fecha fijada para el cierre del proceso. El documento presentado para acreditar este requisito deberá contener: • Comunicado en membrete oficial de HPE. • Dirigido al Ministerio de Educación Nacional o a quien interese. • Fecha de emisión • Nombre del partner certificado por HPE • Indicar claramente que es PARTNER AUTORIZADO en COLOMBIA para el suministro del servicio de soporte en equipos nodos HPE es decir, el fabricante HPE deberá certificar e informar los seriales de los equipos a soportar, así mismo que el Oferente está autorizado para prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo durante la vigencia del soporte, garantizando que todos los repuestos solicitados son nuevos y originales de fábrica. • Documento firmado En caso de que la propuesta sea presentada por un proponente plural, al menos uno de sus integrantes deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. que es PARTNER autorizado en COLOMBIA para el suministro del servicio de soporte emitida p'.	
1.3.6	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS (FICHA TÉCNICA): Los proponentes deberán adjuntar a su oferta documento que contenga el compromiso de cumplimiento de las condiciones técnicas definidas para los servicios y producto a contratar, de acuerdo con la ficha técnica definida por el Ministerio del presente proceso de selección.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS (FICHA TÉCNICA): Los proponentes deberán adjuntar a su oferta documento que contenga el compromiso de cumplimiento de las condiciones técnicas definidas para los servicios y producto a contratar, de acuerdo con la ficha técnica definida por el Ministerio del presente proceso de selección.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS (FICHA TÉCNICA): Los proponentes deberán adjuntar a su oferta documento que contenga el compromiso de cumplimiento de las condiciones técnicas definidas para los servicios y producto a contratar, de acuerdo con la ficha técnica definida por el Ministerio del presente proceso de selección. '.	
1.4	CRITERIOS DE DESEMPATE	
1.4.1	CRITERIOS DE DESEMPATE: Si al terminar la subasta inversa hay empate, el Ministerio se dará aplicación a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, utilizando las siguientes reglas allí consignadas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Para lo anterior, el proponente deberá tener presente la siguiente información y aportar junto con la propuesta, en el cuestionario creado en la plataforma del SECOP para el efecto, los documentos o soportes de acreditación que correspondan para cada criterio de desempate al cual disponga aplicar: ver cuadro adjunto y adjuntar los documentos del criterio que pretende acreditar	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DE DESEMPATE: Si al terminar la subasta inversa hay empate, el Ministerio se dará aplicación a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, utilizando las siguientes reglas allí consignadas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Para lo anterior, el proponente deberá tener presente la siguiente información y aportar junto con la propuesta, en el cuestionario creado en la plataforma del SECOP para el efecto, los documentos o soportes de acreditación que correspondan para cada criterio de desempate al cual disponga aplicar: ver cuadro adjunto y adjuntar los documentos del criterio que pretende acreditar)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DE DESEMPATE: Si al terminar la subasta inversa hay empate, el Ministerio se dará aplicación a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, utilizando las siguientes reglas allí consignadas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes. Para lo anterior, el proponente deberá tener presente la siguiente información y	

aportar junto con la propuesta, en el cuestionario creado en la plataforma del SECOP para el efecto, los documentos o soportes de acreditación que correspondan para cada criterio de desempate al cual disponga aplicar: ver cuadro adjunto y adjuntar los documentos del criterio que pretende acreditar'.